

La Margarita

Precio de Suscripción.

EN ORIHUELA, un mes 25 céntimos
Fuera un trimestre, 4 peseta
Número suelto 10 céntimos.

PAGOS ADELANTADOS.

*Se puede ser católico sin ser carlista,
no se puede ser carlista sin ser católico.*

SEMANARIO TRADICIONALISTA

*Cum Ecclesia omnia, sine Ecclesia nihil.
Con la Iglesia todo, sin la Iglesia nada.*

ÓRGANO DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, MURCIA Y ALBACETE

Dios

Patria

Rey



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JUANA PIZANA PASTOR,

de Saenz,

falleció el día 21 de Septiembre de 1892.

R. I. P.

Hoy Jueves 21, estará expuesta S. D. M. en la Iglesia de San Agustín, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde, con misas de hora en hora en sufragio de su alma.

Su esposo D. Felipe Saenz, hijos D. Felipe, D. José, D. Luis y doña Dolores, hijas políticas, nietas, hermanos, hermanos políticos y demas familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á dichos actos por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. D. Juan Maura Gilabert, dignísimo Obispo de esta Diócesis, concede 40 dias de indulgencia en la forma acostumbrada de la Iglesia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, estación ó parte de Rosario que rezaren, ó cualquier otro acto de piedad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de dicha señora.

EL CLERO Y LA POLITICA

Mil veces hemos oido declamar á los sectarios del derecho nuevo contra el sacerdote católico, cuya intervención en los negocios públicos detestan y abominan, porque temen su entereza apostólica y su acendrado patriotismo. Este espíritu de aversión al sacerdote católico, congénito del sistema liberal, se traduce en aquella frase impía y volteriana: «El sacerdote á la sacristía,» frase que repiten á menudo los liberales de todos matices y hasta ciertos católicos *fin de*

siecle cuando se ven combatidos por un sacerdote, que cumpliendo su sagrado ministerio, anatematiza las iniquidades del liberalismo. A los imitadores de Lucifer les aterra y mortifica siempre la voz del sacerdote de Cristo, porque hartos comprenden que éste cuando habla en nombre de Dios, habla el lenguaje de la verdad, sin que tema las tiranías del cesarismo ni la barbarie del populacho. Por eso tratan los modernos apóstoles de la incredulidad de ahogar la voz del sacerdote católico, so pretexto de que la Iglesia no debe inmiscuirse en los asuntos del Estado,

puesto que sobrado campo tiene de ejercer sus funciones en los asuntos de la conciencia. ¡Falso concepto nacido de falsas doctrinas!

Se ha pretendido hacer del sacerdote un pária de la sociedad, conculcando sus derechos y sus legítimas aspiraciones, no parando mientes los detractores del catolicismo en que el sacerdote es un ciudadano como cualquier otro, dispuesto á procurar el bienestar social á sus compatriotas. Su misión salvadora le obliga más de una vez á indicar al pueblo fiel el riesgo que corren sus almas por las doctrinas liberales, y el deber que

tiene todo católico de apartarse de semejantes riesgos. ¿Es esto inmiscuirse en política? Lo negamos rotundamente, pero conste que aunque así fuera, no es la política campo vedado para el sacerdote, siempre que éste trabaje en dicho campo con la prudencia y espíritu que la Iglesia aconseja.

El liberalismo ha destruido la fé del pueblo español; atrofiando su inteligencia y pervirtiendo su corazón; ha perseguido, con satánico furor unas veces y otras á mansalva, á la Iglesia, incautándose de sus bienes y conculcando sus fueros; ha precipitado á la patria á una bancarrota inevitable, con sus desaciertos y crímenes; el liberalismo, en una palabra, es la apotheosis del pecado en el orden de las doctrinas: en el orden de los hechos, el reinado social de Satanás, el triunfo de toda injusticia. ¿Es mucho, pues, que el sacerdote predique contra ese monstruo que se vá extendiendo por las naciones y que ahora aparece en las terroríficas formas de anarquía y nihilismo?

Lejos de inmiscuirse el sacerdote en la política, ésta es la que ha usurpado atribuciones á la Iglesia, puesto que viciada aquella por el liberalismo, ha negado á la Iglesia sus derechos y justos títulos, y encarándose con Dios, hále dicho: «Ley política independiente; no respeto tu soberanía. Basada en la razón humana, no quiero más trabas que las que me imponga el capricho del hombre.» Esta es la política de nuestros días, que tiene sumidos á los pueblos en una barbarie espantosa.

El sacerdote, en su doble carácter de sacerdote y ciudadano, puede, y en algunas ocasiones debe, trabajar en el terreno de la política, para desalojar á los enemi-

gos de Cristo y de la sociedad de sus trincheras y posiciones, donde se fraguan proyectos satánicos y donde se conspira contra el bienestar de la sociedad en beneficio de los partidos que destrozan y aniquilan nuestra hacienda.

Esta cantinela liberal. «*El sacerdote á su sacristía*» no tiene razón de ser; dejen los liberales tranquila la Iglesia de Dios; respétenle sus derechos; que sea una verdad la justicia y entonces el sacerdote dejará de combatirles en cierto terreno que cae bajo su jurisdicción. A no ser así, tendrán siempre los ataques y embestidas del sacerdocio católico, porque esta es su misión: defender los derechos de Cristo y combatir la incredulidad.

L. D.

PALABRA DE REY

Los carlistas somos la preocupación constante de los unos y de los otros.

Los nocedalinos, sobre todo, al ver que nadie les hace caso, no dejan de traernos y llevarnos por sus columnas... de papel. Que tenemos ya los fusiles, que nos han cogido en Barcelona cien mil chapas, que D. Carlos se acerca á la frontera, que ya no valemos para nada, y somos unos *chirles* ó unos *fantoches*.

¡Es muy escogida la literatura del nocedalismo!

Conocemos el juego de unos y otros, y ni porque aquellos ponderen nuestro valor, nuestra organización y nuestro entusiasmo, ni porque éstos se hayan propuesto el *caritativo* fin de irritar á nuestros amigos, hemos de salirnos del recto camino por el que caminamos y que nos trazó D. Carlos desde la rebelión nocedalina con estas augustas y soberanas palabras:

«Se ha dicho de mi que yo habia adquirido compromiso formal de no combatir á la Regencia y no poner trabas á la situación imperante en España. Inexactitud igual á las anteriores. Yo no he adquirido compromiso alguno. Estoy libre, tan libre como el dia que dí el grito de guerra contra el extranjero y contra la república. Si bien no quiero turbar

la paz de España, mientras no me vea como entonces me ví, llamado por unánime clamor de todos los oprimidos, eso no implica que renuncie á ninguna de mis declaraciones, ni que consienta en licenciar á uno sólo de los soldados de mi causa. Quiero, léjos de eso, mantener la más estrecha cohesión entre los nuestros, y apercebido, esperar la hora de Dios sin abdicaciones de ningun género.»

Quién conoce á D. Carlos sabe que tiene palabra de Rey

Lo que dijo en 1888 al fundarse «El Correo Español,» eso mismo dice ahora, y es lo único que puede decir quien al empezar su vida política escribió estas notabilísimas palabras:

«... levantada tengo la Bandera Nacional. No hay español honrado que no quepa bajo su sombra.»

Los únicos que podemos condenar y reprimir los motines, fruto natural del liberalismo, somos los carlistas; como los carlistas, con D. Carlos á la cabeza, somos los únicos verdaderos y prácticos antirevolucionarios.

L.

CARTA DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CERRALBO

AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO

LA COMARCA LEAL.

Mi distinguido amigo: Mucho agradezco los afectuosos sentimientos que me manifiesta en su carta, deseando que mi salud se restablezca con el reposo en estos salutíferos campos; pero desgraciadamente el descanso no se me logra, pues cada dia caen sobre mi mayores, más difíciles y numerosísimos trabajos, de modo que mi esperanza de reposo queda en una ilusión.

Véome obligado á tomar las aguas de Sobrón, y para ellas cuento salir mañana.

Mucho me alegro y le felicito del éxito que ha alcanzado usted en la Exposición de Chicago, y me complace infinito saber las

ventajas que logra.

He leído con vivo interés los números del importante periódico de su digna dirección, que tratan de la descripción del Santuario de Puig-agut: y felicito á V. por su fervorosa iniciativa, por sus bien escritos trabajos, y curiosísimos mapas y estudios, todos tendiendo á exaltar el amor al divino Corazón de Jesús, en el cual si todos nos unimos con fervorosísimo culto, resultará el necesario triunfo de nuestra Santa causa, únicamente personificada en España por don Carlos de Borbón.

Saludando á los amigos, lo es de V. afectísimo y compañero Q. S. M. B.

El Marqués de Cerralbo.

Santa Maria de Huerta, 2 de Setiembre 1893.

Noticias de la familia R...

Una visita de Carlos VII á su madre y una excursión á los Alpes han dado lugar á que la prensa europea anunciase su desaparición y hablase de partes cifradas, transmitidos con ese motivo, llevando la alarma á las esferas oficiales de nuestro pais.

Este hecho prueba abundantemente la importancia que, con justicia, se dá en Europa á nuestra causa y á nuestro Rey.

Pero hay momentos, como los actuales, en que toda la ciencia política se comprendía en dos palabras: saber esperar.

Así lo entiende nuestro Rey, que ha ido al convento donde se ora y á respirar el aire de montes que le recuerdan otras montañas en donde un pueblo libre y grande es víctima de inicuos atropellos.

Cuando llegue le hora de la acción, Don Carlos dará el ejemplo, como siempre será el primero en el puesto del sacrificio.

Ahora juzga más conveniente y más patriótico dejar á los acontecimientos seguir su curso y á la lógica rematar su obra complaciéndose en los admirables frutos de la propaganda legal, tan grandiosamente ejecutada por el marqués de Cerralbo.

Sabemos que el Duque de Madrid ha recibido de España varias felicitaciones por no haber ingresado, en estos momentos, el Príncipe D. Jaime en ningun ejército, y encontrarse por lo tanto completamente libre para servir á la causa de su augusto padre si los acontecimientos lo requieren.

En la excursión á los Alpes que ha durado más de ocho dias, el Duque de Madrid ha recorrido, ora á pie, ora en los cochecitos conocidos con el nombre de *Steyrer Wagl*, que se usan para las ascensiones alpinas, los puntos más pintorescos de los Alpes austriacos, subiendo hasta la cumbre de la Koralpe, magnífica montaña por cuya cima, á 2.200 metros de altura, pasa la frontera de la Estiria y la Carintia, y cuyas espesuras están pobladas por millares de ciervos del pais y algunos ejemplares del gigantesco ciervo americano que ahora se trata de aclimatar en Europa; atravesando más adelante, en plena Carintia, el famoso desfiladero del Gesäuse, donde se hallan las hermosas cazas del Conde Pestetich, y que separa á Hieflau de Admont; visitando en este último punto lo célebre abadía de benedictinos, la más antigua de Austria, con una de las bibliotecas más numerosas de Europa; atravesando Klagenfurt y cruzando de punta á punta el risueño y extenso lago de Woerth.

En el descenso de la Koralpe bien pudo el augusto proscrito dar gracias á la visible protección de la Providencia, pues el *Steyrer Wagl* que lo conducía volcó en lo más pendiente de la bajada, despidiéndole violentamente, así como á su secretario Sr. Melgar y el ayuda de cámara Eumenio Losada, que ocupaba el pescante junto al cochero. Este último quedó cogido debajo del carruaje, teniendo que retirarle con muchas precauciones; pero gracias á Dios los cuatro salieron ilesos, pudiendo continuar sin dificultad ninguna el camino.

Esto excursión, fatigosaísima, pero instructiva, que tal vez los entendimientos sútiles, amigos de alambicar quintas esencias, podrían considerar como preparación á otras fatigas, dió lugar á las conjeturas de los diarios franceses de que hablamos dias pasados, y que demuestran la absoluta falta de confianza que hay en el Extranjero sobre la estabilidad de lo que hoy tenemos en España.

Organización carlista.

Copiamos de nuestro querido compañero *El Tradicionalista*, de Castellón:

«Ha sido aprobado por el señor gobernador civil el reglamento del Círculo tradicionalista de Herbés, que como decíamos en el número anterior le fué presentado á dicha autoridad por nuestro director, D. Andrés Peyral Roca.

Si han podido arreglarse todos los detalles que para el acto se requieren, mañana se inaugurará este importante centro que la lealtad carlista ha creado en el Maestrazgo; siendo para nosotros muy sensible que obligaciones del momento nos impidan gozar de la satisfacción que hubiésemos sentido de asistir á tan solemne acto.

Reciban nuestros queridos correligionarios de Herbés nuestra más cordial enhorabuena y sigan sin desmayos ni vacilaciones por el camino emprendido y merecerán bien de nuestro Rey y de todos los buenos carlistas.

Asimismo adelantan rápidamente los trabajos para inaugurar otros dos círculos; de manera que muy en breve esperamos poder decir que tenemos en la

Provincia de Castellón catorce círculos carlistas.

¡Adelante, pues, adelante, y viva el Rey!

Segun leemos en *La Lealtad*, de Alcañiz, están muy adelantados los trabajos para la formación de un Círculo carlista en aquella población.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la inauguración del círculo carlista de Alcañiz tendrá lugar el 12 de Octubre próximo, fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Reciban los valientes carlistas del Bajo Aragón nuestra más entusiasta enhorabuena.

CRÓNICA GENERAL

Leemos:

El Gobierno de Lisboa ha declarado sucias las procedencias de San Sebastián.

Y ayer el Gobierno de Madrid declaró sucias las procedencias de Lisboa.

Con ambas declaraciones no quedan muy limpias ni la corte de Portugal, ni la de España.

También afirman los periódicos, que el tono chillón y de colores vivos que empleaba el Sr. Sagasta en su discurso en el último Consejo, contrastaba con la palidez y languidez de su semblante, de modo que las hacía resaltar más.

¡Cuando él dice que los sucesos de San Sebastián no han tenido importancia!

A lo que estamos.

«Anda con él Juanillo, no tengas miedo que yo.... me doy por muerto.»

El Marqués de Cerralbo ha publicado

una carta en nuestro querido compañero *El Correo Español*, declarándose satisfecho de la campaña propagandista realizada por los señores Conde de Casasola, Baron de Sangarren y Mella; negando que exista disidencia alguna entre el último de dichos señores y los primeros.

Los tres últimos llegaron el 14 á Madrid.

Han sido llamados por el Marqués de Cerralbo á su posesión de Sta. Maria de Huerta, los diputados Sres. Mella y Casasola.

En breve emprenderá otro viaje de propaganda por Burgos, Estella y Pamplona, el infatigable orador y diputado carlista por Estella D. Juan Vazquez de Mella.

De nuestro querido compañero «*La Lealtad*» de Orense:

«En el presente mes se ha embarcado con rumbo á Filipinas el R. P. Hermenegildo Jacas, Presidente de la residencia en Zaragoza que tan gratos recuerdos ha dejado durante su corta permanencia en dicha ciudad».

Gratos recuerdos dejó en Orihuela el Padre Jacas y aun hay quien llora su ausencia.—¡Dios le conceda un feliz viaje y permanencia en la apartada posesión española!

Nuestro valiente compañero «*La Flor de Lis*» excelente periódico que se publica en Benicarló, ha mejorado notablemente efecto de su aumento de suscripciones. Le damos cordialmente la enhorabuena.

CRÓNICA LOCAL

Se ha llevado á efecto el derribo de la casa de la calle de Santiago que con tanta insistencia pedimos; y se está reconstruyendo.

Mas vale tarde que nunca.

Segun se nos ha dicho por persona que se encuentra enterada, el domingo se celebrará en la iglesia de nuestra Patrona la Virgen de Monserrate, la función que la huerta de Orihuela dedica á tan magnánima Señora en acción de gracias de haberla librado de la granizada que descargó en las poblaciones próximas y que estuvo cerniéndose sobre la vega de nuestra ciudad.

Por la mañana á las nueve habrá Misa mayor con orquesta y sermón que predicará D. José Martínez Pujol.

Por la tarde la banda de música tocará escogidas piezas en la plaza de la iglesia.

Al toque de oraciones celebrará el último dia del novenario con sermón.

Y por la noche se disparará un bonito arbol de fuegos artificiales.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACION

D. F. F. S. Monforte fin Enero	1894
T. F. S. Monforte fin Enero	1894
A. M. S. Monforte fin Enero	1894
N. M. S. Monforte fin Enero	1894
J. R. S. Monforte fin Enero	1894
M. B. R. Monforte fin Enero	1894

F. A. Callosa fin Octubre	1893
C. M.ª G. Callosa fin Octubre	1893
S. S. A. Hondon de las Nieves fin Octubre	1893
M. M. P. Hondon de las Nieves fin Octubre	1893
J. L. T. B. Hondon de las Nieves fin Octubre	1893
A. A. C. Hondon de las Nieves fin Noviembre	1893
J. P. M. Hondon de las Nieves fin Noviembre	1893
O. A. G. Hondon de las Nieves fin Noviembre	1893
J. B. E. Hondon de las Nieves fin Noviembre	1893
D. P. Villajoyosa fin Abril	1893
A. J. Arañuel fin Abril	1893

(Se continuará.)

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de fuera de la población se pongan al corriente en los pagos, puesto que como se ve en las condiciones, el pago es adelantado.

Muchos son los que adeudan trimestres

Documentos Parlamentarios (21)

DISCURSO

DEL

SR. LLORÉNS

SOBRE LAS REFORMAS MILITARES

Me levanto, señores diputados, para recoger dos alusiones: la una del digno é ilustre jefe de la minoría tradicionalista, Sr. Barrio y Mier, y la otra del digno miembro de la Comisión de contestación al Mensaje, Sr. Dávila.

Ayer tarde el Sr. Dávila pronunció un elocuentísimo discurso; pero esto no obstante dejó en pie todos los graves cargos que el señor Barrio y Mier hizo á ese Gobierno.

Yo solamente me levanto para hacerme cargo de lo que el señor Dávila ha dicho sobre las reformas militares, dejando á cargo del señor Barrio y Mier contestar á lo restante. S. S. llegó nada menos que á emplazarnos en el nombre augusto y santo de Dios para que discutamos los presupuestos y las reformas militares. Yo debo decir al Sr. Dávila que esta minoría habia ya acordado tomar parte en esas discusiones, á pesar de que las habidas entre liberales y conserva-

dores nos han hecho sospechar que no son asuntos patrióticos; y digo esto, porque continuamente hemos estado oyendo á los diputados conservadores decir «el ministro de la Guerra conservador», y á los liberales «el ministro de la Guerra liberal», y yo no sé si los diputados posibilistas-monárquico-republicano-fusionistas habrán hecho también referencias á su ministro de la Guerra.

Yo, muy aficionado á las cuestiones matemáticas, y por consiguiente á sacar consecuencias, colaterales y escolios, he deducido de esto lo siguiente: Si al ministro de la Guerra, que es la representación del Ejército, si bien no la más alta, se le puede llamar, sin protesta suya, conservador, el Ejército que representa será conservador; si al ministro de la Guerra, que representa al Ejército, se le puede llamar, sin protesta suya, liberal, el Ejército que representa será liberal; y no ya el escolio, sino el escollo con que yo tropiezo es el siguiente: Las masas españolas que oran, trabajan y pagan son carlistas, y las que trabajan, y no sé si oran, pero tambien pagan, son republicanas; son estas, por consiguiente, las que contribuyen en

mayor proporción á las cargas del Estado, y sin embargo, son las únicas que no tienen Ejército. Si la cosa es realmente así, la minoría tradicionalista no debería estar obligada á tomar parte en estos debates.

La denominación de ministros de la Guerra conservadores y fusionistas me ha hecho recordar que hace años leí en un periódico que el augusto Sr. D. Alfolso de Borbón tenia la idea de separar el ministerio de Hacienda de todos los demás, es decir, que no se retirase el ministro de Hacienda cuando dimitiera el Gobierno, ó lo que es lo mismo, separar por completo de la política este ministerio. La idea creo que fué acogida con entusiasmo por todo el país; pero no sé si por la temprana muerte de este augusto señor, ó porque resulta benéfica para el país semejante medida, no se llevó á efecto; ahora, respecto del ministerio de la Guerra, me parece que debería adoptarse igual determinación: que el ministro de la Guerra fuera un general que se ocupase de organizar el Ejército, pero con la suficiente separación del Gobierno, para que no se pudiera llamar conservador ni fusionista, sino representante del Ejército español.

El Sr. Barrio y Mier acordó que esta minoría tomase parte en las discusiones de reformas militares, y tambien en la de presupuestos; y

voy á decir al Sr. Dávila por qué no ha tomado parte en el largo debate que ha habido sobre las reformas. El señor ministro de la Guerra rogó á amigos y adversarios que aplazasen la discusión para cuando se debatieran los presupuestos, y esta minoría, que guarda una muy especialísima consideración al señor ministro de la Guerra, consideración mayor en el señor Sanz por circunstancias especiales, entendió que habia llegado la ocasión de demostrar, accediendo á los deseos del señor ministro, toda la consideración que nos merece. Por eso esta minoría no ha hablado.

Pero si el señor ministro de la Guerra no cree hoy oportuno esperar á la discusión de los presupuestos y que debe hacerse en el debate que hay anunciado, prometemos exponer nuestro parecer sobre las reformas militares, y exponerlo, no como hombres políticos, porque nosotros aquí podemos guardar suma independencia, puesto que no tenemos que defender ningun acto de ningun mal ministro de la Guerra: expondremos nuestro parecer con el deseo de llevar nuestro grano de arena al servicio de la Pátria; atendiendo á él nos estamos ocupando del estudio de esos proyectos; y para que se vea el criterio que informa á esta minoría, puedo anunciar que hemos

vencidos y sentiríamos vernos en el caso de tener que publicar sus nombres y apellidos con todas sus letras y trimestres que adeuden, para conocimiento de amigos y adversarios.

2.ª A los que hagan preguntas acerca de suscripciones ó por otra causa, deben incluir un sello para contestar, puesto que la sola contestación equivale á un mes de suscripción, en virtud de lo barato de LA MARGARITA.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 21. San Mateo Ap. y Evang. Antes obligación de oír Misa.

En la Catedral y Parroquias Misa mayor á 8 y media. Los días que siguen á igual hora.

En la Merced al toque de Orationes continua la novena á Nuestra Sra. de las Mercedes, siendo orador D. Pedro Maciá.

Viernes 22. S. Mauricio y Compañeros mr.

En la Merced id., siendo orador D. Manuel Femenia Diácono.

Sábado 23. S. Luis papa y mr. (Tempora Ayuno) En la Catedral á las 8 y media en punto Misa de renovación. En Monserrate á las 6 y media Misa de la Virgen.

En la Merced id., siendo orador D. Ramon Calvo, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Domingo 24. Ntra. Sra. de las Mercedes.

En la Merced á las 7 Misa de Comunión, á las 9 Misa solemne en la que será orador el M. I. Señor D. Pedro Rocamora Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, por la tarde á las 4 el ejercicio de novena siendo orador D. José Riera Beneficiado de la referida Sta. Iglesia.

En Capuchinos á las 6 y media Misa de Comunión para las señoras de la Perseverancia. Por la tarde á las 5 el ejercicio de costumbre.

Lunes 25. Sta. Maria de Cervellon v.

Martes 26. S. Cipriano mr.

Miércoles 27. Stos. Cosme y Damian mrs.

NOTA. Todas las noches al toque de Orationes se reza el Santo Rosario en la Catedral y en Monserrate.

Imp. de L. Zeron.

JOSÉ ORGILES Y MARTÍ

SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulin, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

RECOMENDAMOS

encarecidamente á nuestros lectores las dos novelas católicas en 8.º mayor de D. Modesto Hernandez Villascusa, tituladas:

ROSA DEL VALLE

de cerca de 400 páginas y precio 2 pesetas, y

LA TÓRTOLA HERIDA

de cerca de 300 y precio de 1'50 peseta.

En ellas el Sr. Villaescusa, muéstrase, como dice «El Correo Español», tan sagaz observador y feliz pintor de costumbres populares, que si Andalucía cuenta á Fernan Caballero y al P. Coloma, la Vasconia á Trueba, el país cántabro á Pereda, Aragón á Polo, etc., bien podemos decir desde hoy que la rica y espléndida vega de Murcia tiene á Hernandez Villaescusa.

Se venden las tres obras citadas, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», Rambla de Santa Mónica, 16; y en Orihuela, librería de D. Cornelio Payá.

visto mucho y bueno en las reformas del Sr. ministro de la Guerra, y algo que, á nuestro entender debe corregirse. No haremos una censura ó dura crítica de ellas, porque no cabe censurar unos proyectos que el señor ministro de la Guerra presenta aquí, llevado de la mayor buena fe, á cuya confección ha dedicado su grande inteligencia, conocimientos y prácticas; exponeremos, pues, sólo algunas consideraciones por si cree debe tenerlas en cuenta para modificar sus proyectos, á fin de que despues cumpla el señor ministro con su deber, como esta minoría habrá cumplido, al exponerlas, con el suyo.

Hay otro motivo de consideración para con ese señor ministro, y es el siguiente: cuantas veces se ha levantado para contestar á un individuo de esta minoría, lo ha hecho siempre con razones de más ó menos peso, á nuestro juicio, pero siempre cortesmente, sin abusar, ni mucho menos, de las frases de oscurantistas, ignorantes, fanáticos y obispos delevita, frases que á mi entender, sólo presentan en quien las dice falta completa de razones que oponer, y además una crasísima ignorancia de lo que somos, de las ideas que profesamos y de cómo

gobierna el partido carlista. Ayer mismo oí decir aquí que el Rey, en el partido tradicionalista, legisla, y eso no es cierto; no hay tal cosa; al contrario, no puede hacerlo sin el auxilio y voto de las Cortes.

La discusión de los proyectos militares que ha habido aquí, á nosotros, que no somos parlamentarios, nos ha puesto de relieve un verdadero defecto de los muchos que tiene ese sistema.

Yo creía que aquí se podían discutir los créditos legislativos para llevar á cabo esos proyectos, pero que el Congreso era completamente incompetente para discutir lo que esos proyectos tienen de técnicos y estratégicos; á mi me parece, señores diputados, que si los ilustres médicos Sres. San Martín ó Rubio hubiesen inventado algun procedimiento para curar determinadas enfermedades, y vinieran aquí á decir: esto he inventado, ¿qué les parece á ustedes?, podría entre nosotros haber algun médico que se levantase á dar su parecer; pero los demás completamente incompetentes en el asunto, no podrían, si hablaban, más que decir vulgaridades. Pues esto es lo que ha sucedido muchas veces respecto

de las cuestiones técnicas militares.

Yo respeto el derecho de todos los señores diputados, como quiero que se respete el mio; pero no me parece que estaria bien que me levantara yo, que cuando entré en el Colegio de Artillería como cadete era el Sr. López Dominguez ya coronel, á decir al señor ministro de la Guerra: «Vengan aquí esos proyectos de S. S. y vamos á discutirlos, y exijo que S.S. me diga por qué hace esto y lo otro»; y el digno señor ministro de la Guerra, cansado de prestar servicios al país, de estudiar los ejércitos nacionales y extranjeros y hojear libros técnicos no tendria mas remedio que venir aquí y presentarse á mi, que soy poco competente en cuestiones militares, á exponerme su pensamiento, y yo podría decir: «S. S. no sabe nada, porque todo eso nada vale.» Pues esto á mi me parece demasiado duro, y entiendo que el Gobierno está en el caso de poner algun remedio ó de presentar algun proyecto que pueda evitarlo.

Me ha extrañado mucho que tratándose de un proyecto de contestación al Mensaje, en cuyo proyecto hay párrafos que se refieren á las reformas militares, no haya en la Comisión encargada de re-

dactar ese proyecto ningun diputado militar; y esto ha dado lugar á que para contestar discursos pronunciados aquí por distinguidos militares, se levantasen personas quizás competentes teóricamente en asuntos militares, pero de todo punto incompetentes respecto á la práctica. Todavía me parece más extraño que en la Comisión de presupuestos no haya ningun jefe ó oficial del Ejército, cuando parecía natural que á ellos se acudiera para estudiar el presupuesto de la Guerra.

Yo, señores, he escuchado atentamente la discusión que aquí ha habido estos días entre conservadores y fusionistas, y he observado que se ha atacado duramente al señor ministro de la Guerra, entre otras cosas, por la supresión de la Academia general militar, supresión que á mi me parece muy fundada y muy conveniente.

Se cimentaban esos ataques en que con la publicación de los decretos de 22 de Marzo el señor ministro de la Guerra había infringido el art. 13 de la ley constitutiva del Ejército, y el argumento de más peso que para defender al señor ministro de la Guerra tenían los señores de la Comisión consistía en